Carnedo

En la ciudad de Carta Sna martes en catorze de
sinco de julio de mil y seiscientos y veinte
y dos años en casa del Sr alcalde mayor
se juntaron Mro Sres de la llana alcalde mayor
de esta ciudad nicolas garcia de caseres juan de
sepulveda zinesrodrigue don juan bilubenguid
jacinto corbari don luis garcia don fer
nando de arze y don garcia dilgo de la puente
pallares don juan garcia de caseres regidores
y asi juntos acordaron lo siguiente

Entraron los señores juan sanches bazin nicolas garcia
jurados

Sobre el Retorno de Cano de palos

Y el dicho ayuntamiento el Sr alcalde
mayor mando traer las peticiones y re
quirimientos hechos por el Sr Miguel Cano por
el Sr don luis garcia regidor y otros con
sorte sobre la licencia que
se a dado por esta ciudad a la pesquera
de la Paca que va al Retorno
de Cano de palos y aviendose traido
los dichos requirimientos y peticiones
mando que los cavalleros regidores
que estan en este ayuntamiento trate y con
ferian sobre ello lo que conviene
y de sus votos y parecer en cabildo
sobre ello para que visto por su merced
provea justicia

Y en recibido lo susodicho por los cavalle
ros regidores deste ayuntamiento y aviendo
sido de las dichas peticiones se voto en
razon de lo en ella contenido en
la forma y manera siguiente